

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Pirque, a 25 de Abril del año 2025, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 21 de Abril del año 2025, para  
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria Club Adulto Mayor Madre Teresa Galindo,  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
Pirque, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 19 de Mayo del año 2025.
- Horario : inicio 15:00 término 16:30.
- Lugar y dirección : La Alameda s/n el  
Principal. - Pirque.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el  
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la  
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada  
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización  
comunitaria Club Adulto Mayor Madre Teresa Galindo.

| N° | NOMBRE COMPLETO | RUT       | FIRMA                                                                                 |
|----|-----------------|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | Laura Adasme    | 9759139-3 |  |
| 2  | Margarita Ulloa | 7482905-5 |  |
| 3  | Aurora Pardo    | 8194855-4 |  |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la  
celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)